

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21535 *ORDEN de 8 de junio de 1982 por la que se amplían y declaran a extinguir enseñanzas en Centros públicos de Formación Profesional.*

Ilmo. Sr.: La demanda de escolarización que a nivel de la educación de Formación Profesional se prevé para el curso 1982-1983, según los programas formulados al efecto, por las diferentes Direcciones Provinciales, determina la necesidad de ajustar las enseñanzas correspondientes al citado nivel que, en la actualidad, imparten los Centros públicos de la red, dependientes de este Departamento, para acomodarlas, en la medida de los recursos disponibles, a la demanda prevista.

En consecuencia, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias, con las atribuciones que le confiere la vigente Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables al caso,

Este Ministerio ha resuelto:

I. AMPLIACION DE ENSEÑANZAS

Los Centros públicos de Formación Profesional dependientes de este Departamento que más abajo se relacionan, ampliarán sus enseñanzas, a partir del próximo curso académico 1982-1983, con las de los grados, profesiones y especialidades que para cada uno de ellos seguidamente se detallan

Provincia de Alicante

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Elche.—Segundo grado en la rama de la Piel, especialidad de Fabricación del Calzado. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Institutos de Formación Profesional de:

Alicante, «Virgen del Remedio».—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidades de Peluquería y Estética. Enseñanzas concedidas con carácter provisional.

Denia.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y Líneas eléctricas.

Elche, «La Torreta».—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Torre Vieja.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Villajoyosa.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Sección de Formación Profesional de:

Almoradí.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativa.

Provincia de Almería

Instituto de Formación Profesional de:

Vera.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Provincia de Avila

Instituto de Formación Profesional de:

Cebreros.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Provincia de Badajoz

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Badajoz.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Contabilidad. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Instituto de Formación Profesional de:

Don Benito.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Provincia de Baleares

Institutos de Formación Profesional de:

Ibiza.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Palma de Mallorca.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Burgos

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Burgos.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Institutos de Formación Profesional de:

Aranda de Duero.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Villarcayo.—Primer grado en la rama de Delineación, profesión Delineante.

Provincia de Cáceres

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Cáceres.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

Provincia de Cádiz

Institutos de Formación Profesional de:

Algodonales.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil. Curso transitorio de adaptación.

La Línea de la Concepción.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Puerto de Santa María.—Curso transitorio de adaptación.

Ubrique.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Sección de Formación Profesional de:

Rotas.—Curso transitorio de adaptación.

Provincia de Castellón

Institutos de Formación Profesional de:

Vall de Uxó.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Vinaroz.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Ciudad Real

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Ciudad Real.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Informática de gestión.

Institutos de Formación Profesional de:

Almadén.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Almagro.—Segundo grado en las ramas de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial, y Madera, especialidad de Diseño y fabricación de muebles. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional.

Puertollano.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Tomelloso.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Provincia de Córdoba

Institutos de Formación Profesional de:

Córdoba.—Segundo grado en la rama de la Madera, especialidad de Diseño y fabricación de muebles. Enseñanza concedida con carácter provisional. Curso transitorio de adaptación.

Montoro.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Peñarroya-Pueblonuevo.—Primer grado en la rama Química, Profesión Operador de Laboratorio.

Sección de Formación Profesional de:

Santaella.—Primer grado en la rama de Automoción, Profesión de Mecánica del Automóvil.

Provincia de Coruña (La)

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

La Coruña, «Diego Delicado Marañón».—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas-eléctricas.

Institutos de Formación Profesional de:

Carballo.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Cariño.—Primer grado en la rama Marítimo-Pesquera, profesión de Máquinas.

Cee.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y electricidad del automóvil.

La Coruña, «Fernando Wirtz».—Segundo grado en la rama Administrativa y comercial, especialidad de Informática de gestión; rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional.

La Coruña, «Monte Alto».—Primer grado en la rama Hogar, profesión de Jardín de Infancia. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Fene.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa y Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

El Ferrol, «Roberto Vidal de la Torre».—Segundo grado en las ramas de Química, especialidad de Químico de Laboratorio, y Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Puentes de García Rodríguez.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa y Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Provincia de Granada

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Armilla.—Curso transitorio de adaptación.

Granada.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones de Energía solar. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Granada, «La Cartuja».—Primer grado en la rama de Construcción y obras, profesión de Fontanería.

Institutos de Formación Profesional de:

Baza.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Illora.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Iznalloz.—Curso transitorio de adaptación.

Motril.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

Santa Fe.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Sección de Formación Profesional de:

Atarfe.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grados de Formación Profesional.

Provincia de Guadalajara

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Guadalajara, «Luis de Lucena».—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Instituto de Formación Profesional de:

Azuqueca de Henares.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Provincia de Huelva

Institutos de Formación Profesional de:

Almonte.—Primer grado en las ramas Agraria, profesiones de Explotaciones Agropecuarias y Explotaciones Agrícolas Intensivas, y de Hostelería y Turismo, profesión de Servicios.

La Palma del Condado.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Lepe.—Primer grado en la rama Eléctrica, profesión Electricidad.

Provincia de Huesca

Institutos de Formación Profesional de:

Barbastro.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Graus.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Sabiñánigo.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Provincia de Jaén

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Ubeda.—Segundo grado en la rama de Química, especialidad de Análisis y procesos básicos. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Instituto de Formación Profesional de:

La Carolina.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Provincia de León

Institutos de Formación Profesional de:

San Andrés del Rabanedo.—Segundo grado en la rama Administrativa y comercial, especialidad de Secretariado.

Villablino.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Máquinas-herramientas.

Provincia de Lugo

Institutos de Formación Profesional de:

Sarriá.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Villalba.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Provincia de Madrid

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Madrid, «Juan de la Cierva».—Curso transitorio de adaptación.

Madrid, Palomeras-Vallecas.—Segundo grado en las ramas de Delineación, especialidad de Delineante en edificios y obras; Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones, y Administrativa y Comercial, especialidad de Informática de gestión.

Madrid, Parque-Aluche.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras.

Madrid, San Blas.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Institutos de Formación Profesional de:

Alcalá de Henares número 2.—Segundo grado en las ramas de Delineación, especialidad de Delineante en edificios y obras, y Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Madrid, barrio de Bilbao.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Comercio exterior y transporte.

Madrid, «José Entrena Cuesta».—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Madrid, San Blas.—Curso transitorio de adaptación. Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Madrid, San Roque-Carabanchel.—Segundo grado en las ramas de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial; Administrativa y comercial, especialidad Administrativa, y Madera, especialidad de Diseño y fabricación de muebles. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional.

Madrid, Moratalaz.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Madrid, Vallecas número 2.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras.

Getafe.—Primer grado en la rama de Automoción, profesiones de Mecánica del Automóvil y Electricidad del Automóvil. Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Móstoles.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Parla.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineación en Edificios y obras.

San Sebastián de los Reyes.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras.

Provincia de Málaga

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Málaga, «Jesús Marín».—Segundo grado en las ramas de Química, especialidad de Químico de la Industria e Imagen y sonido, especialidad de Imagen fotográfica. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional.

Institutos de Formación Profesional de:

Estepona.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Málaga número 1.—Primer grado en las ramas de Automoción, profesión de Electricidad de Automóvil, y Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado, y Peluquería y Estética, especialidad de Peluquería. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Málaga número 2.—Primer grado en las ramas del Metal, profesión de Construcciones Metálicas, y Marítimo-Pesquera, profesión Máquinas.

Sección de Formación Profesional de:

Nerja.—Primer grado en la rama de Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Provincia de Murcia

Institutos de Formación Profesional de:

Alcantarilla.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en edificios y obras.

Aguilas.—Primer grado en la rama de Automoción, profesiones de Mecánica del Automóvil y Electricidad del Automóvil.

Caravaca de la Cruz.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Lorca.—Segundo grado en la rama de Moda y Confección, especialidad de Confección industrial de prendas exteriores. Enseñanza concedida con carácter provisional. Curso transitorio de adaptación.

Murcia.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad de Contabilidad, e Imagen y sonido, especialidad de Imagen fotográfica. Esta última enseñanza, concedida con carácter provisional. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Puente Tocinos.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, y Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Secciones de Formación Profesional de:

Bullas.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión Mecánica del Automóvil.

San Javier.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

Provincia de Navarra

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Pamplona.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Equipos de Informática.

Provincia de Orense

Instituto de Formación Profesional de:

Celanova.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Provincia de Oviedo

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Avilés.—Primer grado en la rama de Química, profesión Operador de Laboratorio.

Gijón.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras.

Oviedo.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad de Secretariado, y Delineación, especialidad de Delineante en edificios y obras.

Institutos de Formación Profesional de:

Avilés.—Primer grado en la rama de Automoción, profesiones de Mecánica del Automóvil y Electricidad del Automóvil. Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil, y rama de Peluquería y Estética, especialidades de Peluquería y Estética. Estas dos últimas especialidades, concedidas con carácter provisional.

Gijón.—Primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesión Administrativa, y Sanitaria, profesión Clínica. Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidades de Administrativa y Contabilidad, y Sanitaria, especialidades de Laboratorio. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Infiesto.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Aller.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

Provincia de Palencia

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Palencia.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Instituto de Formación Profesional de:

Aguiar de Campoo.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Mecánica del Automóvil.

Provincia de Las Palmas

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Las Palmas.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Contabilidad.

Institutos de Formación Profesional de:

Fuerteventura-Puerto del Rosario.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso primero a segundo grado de Formación Profesional.

Santa Lucía de Tirajana.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Santa María de Guía.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad de Contabilidad, y Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Telde.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Pontevedra

Institutos de Formación Profesional de:

La Estrada.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Marín.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Calor, frío y aire acondicionado. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Puenteareas.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Sangenjo.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Contabilidad, y Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Valle Miñor-Nigrán.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Sección de Formación Profesional de:

La Cañiza.—Primer grado en la rama Agraria, profesión Mecánico Agrícola.

Provincia de La Rioja

Institutos de Formación Profesional de:

Haro.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Logroño.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Najera.—Segundo grado en las ramas de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Provincia de Salamanca

Institutos de Formación Profesional de:

Peñaranda de Bracamonte.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Salamanca, «Martínez Uribarri».—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Administración de Empresas. Enseñanza concedida con carácter provisional.

Salamanca, «Rodríguez Fabrés».—Segundo grado en las ramas Agraria, especialidad de Mecanización Agraria, y Química, especialidad de Operador de Laboratorio.

Provincia de Santander

Institutos de Formación Profesional de:

Laredo.—Segundo grado en la rama de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil.

Torrelavega.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica de comunicaciones.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Santa Cruz de Tenerife.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Instituto de Formación Profesional de:

Los Llanos de Aridane.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en Edificios y obras. Curso transitorio de adaptación.

Provincia de Sevilla

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Dos Hermanas.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Institutos de Formación Profesional de:

Alcalá de Guadaíra.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Camas.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Carmona.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Lebrija.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

La Rinconada.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Sevilla.—Segundo grado en las ramas Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, y Electricidad y Electrónica, especialidades de Electrónica de comunicaciones e Instalaciones y líneas eléctricas.

Sevilla, «Pino Montano».—Primer grado en la rama de Electricidad, profesión Electricidad. Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Informática de Gestión.

Sevilla, Torreblanca.—Primer grado en la rama de Peluquería y Estética, profesión Peluquería.

Provincia de Soria

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Soria.—Primer grado en la rama de Electricidad, profesión Electricidad.

Provincia de Toledo

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Toledo.—Curso transitorio de adaptación.

Provincia de Valencia

Institutos de Formación Profesional de:

Requena.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante industrial.

Sueca.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Provincia de Valladolid

Instituto de Formación Profesional de:

Valladolid número 2.—Segundo grado en la rama de Peluquería y Estética, especialidades de Peluquería y Estética. Enseñanzas, concedidas con carácter provisional.

Provincia de Zamora

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Zamora.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Electrónica industrial.

Provincia de Zaragoza

Institutos de Formación Profesional de:

Calatayud.—Curso de Enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Zaragoza.—Primer grado en las ramas de Electricidad, profesión Electrónica, y Administrativa y Comercial, profesión Administrativa. Curso transitorio de adaptación.

Sección de Formación Profesional de:

Caspe.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Provincia de Melilla

Instituto de Formación Profesional de:

Melilla.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

II. CUPO MÍNIMO DE ALUMNOS PARA EL SEGUNDO GRADO

No podrán implantarse las enseñanzas del segundo grado, autorizadas en el párrafo I de esta Orden, cuando el número de alumnos previstos para cada especialidad sea inferior a veinte.

III. EXTINCIÓN DE ENSEÑANZAS

Igualmente se declaran «a extinguir», en los Centros que a continuación se relacionan, a partir del próximo curso académico 1982/1983, las enseñanzas que para cada uno de ellos se mencionan:

Provincia de Albacete

Institutos de Formación Profesional de:

Hellín.—Primer grado en la rama de Moda y Confección, profesión de Moda y Confección.

Villarrobledo.—Primer grado en la rama de Delineación, profesión Delineante.

Provincia de Alicante

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Elche.—Primer grado en las ramas de Madera, profesión Madera, y Piel, profesiones de Preparado-aparado y Zapatero-triquelador.

Institutos de Formación Profesional de:

Alicante, «Virgen del Remedío».—Primer grado en la rama de Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Denia.—Primer grado en la rama Marítimo-Pesquera, profesiones de Máquinas y Puente y cubierta de pesca. Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Máquinas-herramientas.

Elche.—«La Torreta».—Primer grado en la rama de Artes Gráficas, Profesiones de Reproducción fotomecánica e Impresión.

Provincia de Almería

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Almería.—Primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesión Comercial, y Construcción y Obras, profesión Albañilería. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Badajoz

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Badajoz.—Segundo grado en las ramas de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas eléctricas, y Delineación, especialidad de Delineación industrial.

Institutos de Formación Profesional de:

Jerez de los Caballeros.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Mérida.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural.

Provincia de Baleares

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Palma de Mallorca.—Curso transitorio de adaptación.

Institutos de Formación Profesional de:

Ibiza.—Primer grado en las ramas de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil, y Moda y Confección, profesión de Moda y Confección.

Inca.—Primer grado en la rama del Metal, profesión Mecánica.

La Puebla.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del automóvil.

Lluchmayor.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del automóvil.

Manacor.—Primer grado en las ramas del Metal, profesión de Construcciones Metálicas, y Sanitaria, profesión Clínica.

Palma de Mallorca.—Primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesión Secretariado, y Artes Gráficas, profesiones de Composición, Impresión y Encuadernación.

Soller.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Sección de Formación Profesional de:

Artá.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Provincia de Burgos

Instituto de Formación Profesional de:

Miranda de Ebro.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Economía familiar rural.

Sección de Formación Profesional de:

Villadiego.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Economía familiar rural.

Provincia de Cáceres

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Cáceres.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas eléctricas.

Instituto de Formación Profesional de:

Plasencia.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Comercial.

Provincia de Cádiz

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Cádiz.—Segundo grado en las ramas del Meta, especialidad de Matricería y Moldes, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Institutos de Formación Profesional de:

Algeciras.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas-eléctricas.

La Línea de la Concepción.—Segundo grado en la rama de Química, especialidad de Química de Laboratorio.

Provincia de Castellón

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Castellón.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Instituto de Formación Profesional de:

Vall de Uxó.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Provincia de Ciudad Real

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Ciudad Real.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Comercial. Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Instituto de Formación Profesional de:

Puertollano.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural.

Sección de Formación Profesional de:

Pedro Muñoz.—Primer grado en la rama de Moda y Confección, profesión de Moda y Confección.

Provincia de Córdoba

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Córdoba.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Fabricación mecánica.

Institutos de Formación Profesional de:

Córdoba.—Primer grado en las ramas de Automoción, profesión Electricidad del Automóvil, y Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Montilla.—Primer grado en las ramas de Automoción, profesión Electricidad del Automóvil, y Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Montoro.—Curso transitorio de adaptación y curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Peñarroya-Pueblonuevo.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil. Curso transitorio de adaptación y curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Sección de Formación Profesional de:

Santaella.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Provincia de Coruña (La)

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Santiago de Compostela.—Primer grado en la rama de Construcción y Obras, profesión de Piedra y Mármol. Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Matricería y Moldes.

Provincia de Cuenca

Sección de Formación Profesional de:

Belmonte.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Mecánica agrícola.

Provincia de Granada

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Granada.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Automatismos, Neumáticos y Oleohidráulicos.

Institutos de Formación Profesional de:

Baza.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Explotaciones agropecuarias.

Huércar.—Primer grado en las ramas de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil, y Agraria, profesión de Mecánica agrícola.

Illora.—Primer grado en la rama Agraria, profesión Mecánica agrícola.

Secciones de Formación Profesional de:

Alhama de Granada.—Curso transitorio de adaptación.

Dúrcal.—Curso transitorio de adaptación.

Huétor-Vega.—Primer grado en la rama de Madera, profesión Madera.

Provincia de Guadalajara

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Guadalajara.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Provincia de Huesca

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Huesca.—Primer grado en la rama Agraria, profesión Mecánica agrícola. Curso transitorio de adaptación y curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Instituto de Formación Profesional de:

Graus.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Explotaciones Ganaderas sin tierra.

Provincia de Jaén

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Jaén.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Instituto de Formación Profesional de:

Siles.—Primer grado en la rama del Metal, profesión Mecánica. Curso transitorio de adaptación.

Provincia de Lugo

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Lugo.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Matricería y Moldes.

Instituto de Formación Profesional de:

Burela.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas.

Provincia de Madrid

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Madrid, «Carlos María Rodríguez de Valcárcel».—Curso transitorio de adaptación.

Madrid, Parque-Aluche.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas eléctricas. Curso transitorio de adaptación y curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Madrid, San Blas.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas eléctricas. Curso transitorio de adaptación y curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Institutos de Formación Profesional de:

Alcalá de Henares número 1.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Matricería y Moldes. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Alcorcón.—Primer grado en las ramas del Metal, profesión Mecánica; Administrativa y Comercial, profesión Secretariado, y Electricidad, profesión Electricidad.

Leganés.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas. Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas.

Madrid, Pacífico.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidades de Máquinas eléctricas y Electrónica Industrial.

Madrid, Santa Engracia.—Segundo grado en la rama de Moda y Confección, especialidad de Confección a medida, de señoras.

Madrid, Vallecas.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones Metálicas.

Madrid, Villaverde.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones Metálicas.

Móstoles.—Primer grado en la rama de Delineación, profesión Delineante.

Torrejón de Ardoz.—Primer grado en la rama del Metal, profesión Construcciones Metálicas. Segundo grado en las ramas de Automoción, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil, y Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural.

Provincia de Málaga

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Málaga.—Primer grado en las ramas del Metal, profesión de Construcciones metálicas; Administrativa y Comercial, profesión Secretariado, y Hostelería y Turismo, profesiones de Cocina y Servicios. Segundo grado en las ramas del Metal, especialidad de Matricería y Moldes y especialidad de Calderería en chapa y estructural; Electricidad y Electrónica, especialidad de Instalaciones y líneas eléctricas, y Administrativa y Comercial, especialidad de Secretariado.

Institutos de Formación Profesional de:

Málaga, número 2.—Primer grado en la rama Marítimo-Pesquera, profesión Electricidad.

Ronda.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural.

Provincia de Murcia

Secciones de Formación Profesional de:

Bullas.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Explotaciones Agrícolas intensivas.

San Javier.—Primer grado en la rama Agraria, profesión Mecánico Agrícola.

Totana.—Primer grado en la rama del Metal, profesión Mecánica.

Provincia de Navarra

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Pamplona.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas-eléctricas.

Provincia de Orense

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Orense.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Institutos de Formación Profesional de:

Celanova.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas.

La Rúa.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas.

Puebla de Trives.—Primer grado en la rama de Electricidad, profesión Electrónica.

Sección de Formación Profesional de:

Allariz.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Mecánica del Automóvil.

Provincia de Oviedo

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Avilés.—Primer grado en la rama de Química, profesión de Operador de Planta. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Gijón.—Curso transitorio de adaptación.

Oviedo.—Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Institutos de Formación Profesional de:

Avilés.—Primer grado en la rama Marítimo-Pesquera, profesiones de Máquinas y Puente y cubierta de pesca.

Luarca.—Primer grado en la rama Agraria, profesión Mecánica Agrícola.

Aller.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Secretariado.

Sección de Formación Profesional de:

Luanco.—Primer grado en la rama Marítimo-Pesquera, profesión Máquinas.

Provincia de Las Palmas

Institutos de Formación Profesional de:

Santa Lucía de Tirajana.—Primer grado en la rama de Hostelería y Turismo, profesión de Regiduría de pisos.

Telde.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Provincia de Pontevedra

Instituto de Formación Profesional de:

Vilagarcía de Arosa.—Primer grado en la rama de Automoción, profesión de Electricidad del Automóvil.

Provincia de Rioja (La)

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Logroño.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas. Segundo grado en las ramas de Delineación, especialidad de Delineante Industrial, y Administrativa y Comercial, especialidad de Secretariado. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Salamanca

Instituto de Formación Profesional de:

Ciudad Rodrigo.—Primer grado en la rama de Peluquería y Estética, profesión Estética. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Provincia de Santander

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Santander.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural. Segundo grado, con carácter experimental, en Industrias Lácteas.

Provincia de Sevilla

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Sevilla.—Primer grado en la rama de Química, profesión Operador de Laboratorio. Segundo grado en las ramas del Metal, especialidad de Fabricación Mecánica, y Electricidad y Electrónica, especialidad de Operadores de cuadros y automatismos. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Institutos de Formación Profesional de:

Alcalá de Guadaíra.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado. Curso transitorio de adaptación.

El Arahál.—Primer grado en la rama de Delineación, profesión Delineante.

Ecija.—Primer grado en la rama Agraria, profesión de Mecánica Agrícola.

Marchena.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas.

Provincia de Soria

Instituto de Formación Profesional de:

Arcos de Jalón.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Calderería en chapa y estructural. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional.

Sección de Formación Profesional de:

Burgo de Osma.—Primer grado en la rama de Madera, profesión Madera.

Provincia de Teruel

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Teruel.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante Industrial.

Instituto de Formación Profesional de:

Andorra.—Primer grado en la rama Minera, profesión Minero-exterior.

Provincia de Toledo

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Talavera de la Reina.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante Industrial.

Toledo.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Secretariado.

Provincia de Valencia

Institutos de Formación Profesional de:

Carcagente.—Primer grado en la rama de Delineación, profesión Delineante. Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad Delineante en edificios y obras.

Gandía.—Primer grado en la rama de Hostelería y Turismo, profesión Servicios.

Játiva.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidad de Máquinas-herramientas.

Puerto de Sagunto.—Primer grado en la rama del Metal, profesión de Construcciones metálicas.

Sueca.—Segundo grado en la rama de Delineación, especialidad de Delineante en edificios y obras.

Provincia de Valladolid

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Valladolid.—Segundo grado en la rama de Electricidad y Electrónica, especialidad de Máquinas-eléctricas.

Instituto de Formación Profesional de:

Valladolid número 1.—Primer grado en la rama de Química, profesión Operador de Planta.

Sección de Formación Profesional de:

Valladolid.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad de Secretariado.

Provincia de Zamora

Instituto Politécnico de Formación Profesional de:

Zamora.—Segundo grado en la rama del Metal, especialidades de Fabricación mecánica y Matricería y Moldes.

Instituto de Formación Profesional de:

Toro.—Primer grado en la rama de Química, profesión Operador de Laboratorio.

Provincia de Zaragoza

Sección de Formación Profesional de:

Caspe.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

IV. SUPRESION DE ENSEÑANZAS

Asimismo se suprimen, en los Centros que a continuación se relacionan y, a partir del curso 1982-83, las enseñanzas que para cada uno de ellos se mencionan y por los motivos que igualmente se expresan:

Provincia de Alicante

Sección de Formación Profesional de:

Almoradi.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Comercial, por no haber tenido, hasta la fecha, alumnos matriculados.

Provincia de Madrid

Instituto de Formación Profesional de

Getafe.—Segundo grado en la rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Sección de Formación Profesional de:

Getafe.—Primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Secretariado. La Sección de Getafe se ha integrado en el Instituto de Formación Profesional de la misma localidad, suprimiéndose estas enseñanzas por falta de alumnos.

Provincia de Oviedo

Institutos Politécnicos de Formación Profesional de:

Avilés.—Primer grado en la rama de Automoción, profesiones de Mecánica del Automóvil y Electricidad del Automóvil. Segundo grado en esta misma rama, especialidad de Mecánica y Electricidad del Automóvil. Estas enseñanzas le han sido concedidas, como ampliación, en el párrafo I de esta misma Orden al Instituto de Formación Profesional de la misma localidad.

Gijón.—Primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesión Administrativa, y Sanitaria, profesión Clínica. Segundo grado en estas mismas ramas especialidades de Administrativa y Contabilidad y Laboratorio. Curso de enseñanzas complementarias de acceso de primero a segundo grado de Formación Profesional. Estas enseñanzas le han sido concedidas, como ampliación, en el párrafo I de esta Orden al Instituto de Formación Profesional de la misma localidad.

V. DESESTIMACIONES

Las propuestas que, incluidas en las programaciones reseñadas, o formuladas con posterioridad a las mismas, no sean específicamente autorizadas por esta Orden, deben ser consideradas como desestimadas.

A este respecto, y con el fin de evitar perjuicios graves e injustificados a los alumnos que hubieran cursado enseñanzas no autorizadas legalmente y, por tanto, sin validez académica

ni administrativa, se encarece a todos los Directores provinciales que adopten las medidas necesarias para asegurar que los cuadros de enseñanzas de todos los Centros públicos de Formación Profesional, se ajusten exactamente a los aprobados mediante las oportunas Ordenes ministeriales.

Para asegurar esas medidas, los Coordinadores provinciales de Formación Profesional cuidarán de que se cumplan, asegurándose de que la matrícula en dichos Centros responde estrictamente a los estudios que están debidamente autorizados a impartir.

VI. DISPOSICIONES FINALES

Se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Medias para dictar las Resoluciones que considere necesarias para la adecuada aplicación e interpretación de lo que por la presente se dispone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

21536 ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se autoriza para impartir el Curso de Orientación Universitaria al Centro privado de Bachillerato «Peñaalba» de Simancas (Valladolid).

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente promovido por el titular del Centro privado de Bachillerato que se indica, en solicitud de autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Resultando que el citado Centro ha sido clasificado en la categoría académica de homologado para impartir las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente;

Resultando que los espacios que se destinan a COU están anteriormente vinculados al Bachillerato por la Orden ministerial que clasificó al Centro como homologado;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y la Orden ministerial de 17 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y demás legislación complementaria aplicable;

Considerando que de los informes de Dirección Provincial e Inspección de Bachillerato del Estado se deduce que el Centro reúne todos los requisitos necesarios para poder impartir el Curso de Orientación Universitaria,

Este Ministerio ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria al Centro de Bachillerato que a continuación se indica:

Provincia de Valladolid

Municipio: Simancas. Localidad: Simancas. Denominación: «Peñaalba». Domicilio: Carretera de Pesqueruela. Titular: «Creación de Centros de Enseñanza, S. A.»—Clasificación como Centro homologado de Bachillerato, Orden de 27 de diciembre de 1979. Esta autorización para impartir COU sirve para cualquier número de unidades siempre que las mismas estén incluidas en la capacidad total del Centro de Bachillerato señalada por la Orden ministerial de su clasificación. Las ampliaciones que sobrepasen dicha capacidad legal habrán de ser autorizadas mediante nueva Orden ministerial de clasificación de Bachillerato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

21537 ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se autoriza para impartir el Curso de Orientación Universitaria al Centro privado de Bachillerato «San Pedro Pascual» de Valencia.

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente promovido por el titular del Centro privado de Bachillerato que se indica, en solicitud de autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Resultando que el citado Centro ha sido clasificado en la categoría académica de homologado para impartir las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente;

Resultando que los espacios que se destinan a COU están anteriormente vinculados al Bachillerato por la Orden ministerial que clasificó al Centro como homologado;

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y la Orden ministerial de 17 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y demás legislación complementaria aplicable;

Considerando que de los informes de Dirección Provincial e Inspección de Bachillerato del Estado se deduce que el Centro